

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'08
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

PARA BARCELONA

Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el vapor

AMÉRICA

Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para informes y despacho:

BERNARDO ESTELA

Marina 62, frente al cuartel de Caballería

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

dirigida por

D. Alejandro Rosselló y D. Pedro Estelrich

Clases de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y preparación para carreras especiales.

Jovellanos, 11, principal

Los mejores CAFÉS

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

GABINETE ESTOMATOLÓGICO

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcó

Cirujano dentista.— Santo Domingo, 1

Alrededor de un nombramiento

(De La Iberia)

No puede negarse que el nombramiento del general Polavieja para el cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipinas, ha sido durante toda la tarde y noche de ayer el único tema posible de las conversaciones en todos los círculos políticos y militares.

Ha sorprendido mucho más este nombramiento: primero, porque no era el candidato del ministro; segundo, porque ningún individuo del Gobierno había pensado en él; tercero, porque la opinión tenía reservado el nombre de militar tan entendido para dirigir la guerra de Cuba, si desgraciadamente el general Weyler fracasara.

Pero, en fin, ello es que el general Polavieja ha sido nombrado, y la gente que se da á buscar el origen y motivo de todas las cosas, ha podido ver claro que en este nombramiento no han influido las intrigas de camarillas, ni los afectos personales, ni las recomendaciones machaconas de los prohombres políticos; la iniciativa ha partido de más alto; de alguien que está compenetrado con el espíritu español, que siente por las palpitaciones del pueblo español, y entusiasta de los heroísmos de los hijos, quiere premiar con nombramientos acertados tanta virtud y constancia deshaciendo de paso errores de los gobernantes.

Ese nombramiento no ha sido hecho por la iniciativa del Gobierno; por eso, al comprenderlo la opinión, le ha elogiado calurosamente. En estos elogios va envuelta la mayor censura para el Gobierno que, con objeto de aminorar el mal, ha hecho decir á la prensa adicta hacía un mes estaba acordado fuera á Filipinas el general Polavieja. De nada sirven sus esfuerzos ni los sueltos oficiosos: nadie lo cree y hace muy bien.

Muchas esperanzas se cifran en las altas dotes del nuevo capitán general de Filipinas, porque nosotros somos de los primeros en creer que dicho

cargo lo desempeñará al día siguiente de su llegada; que dos personas de la importancia social, militar y política de los señores Blanco y Polavieja no pueden caer juntos en un mismo puesto, ni aun gozando ambos de la misma autoridad y distinciones.

De todas veras deseamos que la marcha á Filipinas de Polavieja sea benéfica; ha dicho á un periodista preguntado, y ha dicho muy bien, que no llevaba al Archipiélago ningún plan, pues no podía ni quería formarlos sin pleno conocimiento de causa y previo estudio detenido del terreno. Así es como hablan los generales de cuerpo entero. Nada de confianzas á los amigos íntimos para que las divulguen, ni entrevistas en los periódicos, ni brindis en banquetes más ó menos íntimos; los medios para defender los sagrados intereses de la patria no se deben conocer hasta que han sido puestos en práctica y dado satisfactorio resultado.

El general Polavieja

Aunque la brillante historia del general Polavieja es muy conocida, insertamos á continuación un ligero resumen de su hoja de servicios.

Ingresó en filas voluntariamente como soldado en Agosto de 1858. En Octubre del mismo año ascendió á cabo segundo por elección, y en Diciembre á cabo primero, también por elección. Del mismo modo pasó á sargento segundo en Agosto del año siguiente. Marchó á Africa con el primer batallón de su regimiento, y por su brillante comportamiento en una carga á la bayoneta dada en el monte de las monas, le dió las gracias el conde de Lucerna, general en jefe. En Monte Negron ganó el grado de sargento primero. Le dieron el empleo por su distinguido comportamiento y heridas recibidas en la batalla de Wad Ras.

En 1863 marchó á Cuba con el empleo de alférez, y de allí á Santo Domingo al mes de haber desembarcado en la Habana. Hallóse en el combate de las Matas de Farfán, operaciones sobre Banica y Neiva, en las acciones de las Charcas, Arroyo de las Salinas, Palmar de Fundación, bosques de Barahona (donde ganó el grado de teniente) Neiva (en la conducción de un convoy) toma de Monte Cristi, encuentros de Celadero y de la Managua, combate del río Yaque, y otros muchos que la falta de espacio impide nombrar. En 26 de Julio del 64 tuvo que embarcarse para la Habana por hallarse enfermo de cuidado.

En Octubre del 69 ascendió á teniente por antigüedad. Entonces comenzó su larga y honrosa campaña de Cuba. Estuvo en infinidad de encuentros, en la conducción de convoyes, toma de campamentos, y en otras muchas operaciones importantes, mereciendo cada vez mejor concepto de sus jefes. En Aguas Verdes y Palmarito ganó la cruz roja del Mérito Militar de primera clase. En el combate de Mario fué herido gravemente de un balazo, siendo ascendido á capitán. Luego de restablecido salió á operar en las inmediaciones de Sancti Spiritus y Moron, agregado á la primera guerrilla volante. El capitán general le recomendó el reconocimiento de los esteros de la costa Sur de la isla, desde Júcaro á Manzanillo, ejecutando aquella operación y levantando los planes de los mismos muy á satisfacción de dicha autoridad.

En Agosto del 71 fué á Santiago de Cuba, de ayudante del brigadier Martínez Campos, quien con grandísima actividad, persiguió á los insurrectos de aquella jurisdicción. Salió á operaciones el entonces capitán Polavieja, y en la acción de Dos Amigos, dada contra Máximo Gómez, batióse tan bizarramente que se le concedió el grado de comandante.

Estuvo en los combates de Aguacate, Monteolivares y otros muchos, siendo premiado con el empleo de dicho grado. De Enero á Marzo de 1872 recorrió todas las sierras y parajes más escondidos é intrincados de Guantánamo y Santiago, pasando luego á Holguin en persecución de Céspedes.

Fué después comandante militar de Morón; pero hallándose herido y enfermo, embarcó para la Península en uso de licencia, y á poco de llegar obtuvo el grado de teniente coronel en recompensa de los servicios prestados en la anterior campaña. A las órdenes del general Martínez Campos concurrió á las operaciones sobre Játiva, Alcira, Valencia y otras muchas, distinguiéndose muy particu-

larmente en la acción de Mislata, por la que fué ascendido al empleo de teniente coronel.

Estuvo en el sitio de Cartagena, y más tarde fué destinado al ejército de Cataluña, á las órdenes del general Martínez Campos, con el que pasó luego al ejército del Norte. Distinguiéndose mucho en aquella campaña, ganando en las Muñecas y Galdames el grado de coronel. El empleo respectivo le fué concedido poco después, también por mérito de guerra.

Fué tan notable su comportamiento en la batalla de Treviño, se le propuso al ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III. En sucesivas ocasiones dió buenas muestras de valor, y sobre todo de iniciativa é inteligencia, y de las mejores fueron sin duda su marcha sobre Peñacerrada mandando una fuerza de guerrillas y la toma de las Peñas de Amboto y Altos de Urquiola. Por estos y otros méritos de guerra obtuvo el empleo de brigadier. En el mismo año (1876) marchó á Cuba. Sus operaciones contra Pancho Jiménez en Sancti Spiritus y las que luego dirigió como jefe de la tercera brigada del departamento Oriental contra Maceo, fueron eficacísimas. Persiguió tan acertada y ejecutivamente á Limpano Sánchez en Mayarí Abajo, que le obligó á capitular con toda su gente, resultado que le valió el empleo de mariscal de campo.

Acabada la guerra fué nombrado comandante militar de Puerto Príncipe y luego de Santiago de Cuba. En ambas mostró rara capacidad política, y en la última su gran conocimiento del terreno y de la manera de pelear el enemigo, así como la situación del país. El alzamiento á que se llamó guerra chiquita hubiera costado á España grandísimos sacrificios, si el general Polavieja no hubiera conseguido vencer á los enemigos en poco tiempo.

Entonces probó que en Cuba puede dominarse por las armas una rebelión tan poderosa como aquella lo fué, bastando para ello emplear oportunamente la fuerza y la astucia, el rigor y la suavidad. Bien mereció la gran cruz de Isabel la Católica y el ascenso á teniente general, con que premió el Gobierno su bien dirigida campaña.

Después fué algunos años capitán general de Andalucía, y ha servido otros importantes destinos, entre todos los cuales merece muy particular mención su mando en la isla de Cuba (31 de Julio de 1890 á 5 de Junio de 1892). Encontró preparado un alzamiento, y lo contuvo. Avisó al Gobierno de los trabajos que los enemigos de España hacían para emprender una nueva guerra, y dijo la política que se debía seguir y las precauciones que convenía tomar para impedirlo y castigar á los separatistas. Documentos suyos hay harto elocuentes é instructivos, con los que se prueba que lo que ahora sucede en Cuba ha podido evitarse, porque bien advertidos estaban de todo los gobernantes españoles por el general Polavieja. Quizás salgan algún día á luz, y entonces se verá cuán á poca costa pueden conservarse la paz en aquella isla y quiénes son los principales culpables de que tengamos que sostener esta sangrienta guerra.

A su vuelta á la Península fué nombrado comandante en jefe del sexto cuerpo de Ejército, de cuyo importante cargo pasó al de jefe del cuarto militar de S. M.

Sección literaria

Regina

I.

Paseaba yo días atrás por los muelles, á la altura de la Explanada de los Inválidos, cuando de pronto pasó por mi lado un hombre de treinta á treinta y cinco años.

El tal sujeto levantó la cabeza, cruzáronse nuestras miradas, y lanzando los dos á un tiempo el mismo grito de asombro, nos detuvimos algunos segundos, inmóviles, clavados en tierra.

Un impulso natural nos echó después al uno en brazos del otro, harto conmovidos para articular una sola palabra, como parientes que se encuentran tras una larga separación.

Se trataba de Pablo Jurieux, mi más querido amigo de la infancia, á quien había perdido de vista hacía algunos años.

—¿Qué es de tu vida?—le pregunté.

—Me dedico á vegetar—me contestó.

—No sé quién—añadió—me dijo tiempo atrás que te habías retirado á un pueblo de no sé que provincia.

Al oír estas palabras, mi amigo me miró con tristeza y me dijo:

—Indudablemente lo sabes todo!

—No sé á lo que te refieres.

—Pues no es posible que lo ignores.

—Te aseguro...

—¿A qué no te atreves á afirmar que desconoces la causa que me tiene alejado de París desde hace diez años?

En vista de mi silencio, prosiguió Pablo en estos términos:

—Todos mis antiguos compañeros saben al dedillo la historia, y siempre que se pronuncia mi nombre en un grupo, nunca falta quien diga: «¿Hablen ustedes de Jurieux? Pues sepan que nuestro amigo vive en Breteña, en brazos de la fa-

mosa Regina, que ya en edad madura se ha enamorado de él como una loca.»

—¿Pero todo eso es verdad?—le pregunté.

—Sí, la pura verdad.

Regina había sido una mujer muy hermosa, y en otro tiempo muy renombrada en ciertos círculos parisienses.

—Pero esa aventura—dije á Pablo—no merece que le consagres los mejores años de tu vida.

—Tal vez tengas razón; no te digo lo contrario.

—Pero algún día tendrás que abandonarla.

—¡Nunca!—me contestó en tono resuelto.

—La quieres mucho según parece.

—Con toda mi alma.

—¿Pero qué ha hecho por tí esa mujer para que la adores de ese modo?

—¡Ah Enrique! ¡Si tú supieras! ¡Si pudieras saber!

—Habla; di...

—Voy á confesártelo. ¡Es mi madre!

Caí junto á él en un banco de piedra y guardamos silencio, como anonadados por la vergüenza de aquella revelación.

II

—Sí—repuso Pablo—es mi madre, mi propia madre. Siendo yo todavía un niño, una tarde nos reuní mi padre en su despacho á mi hermana mayor, á mi hermano y á mí, y con helada voz nos dijo: «Vuestra madre no vive ya en esta casa, pues ha partido para un largo viaje, y no la veréis en mucho tiempo.»

Transcurrieron los meses y los años, y á veces lloraba yo pensando en ella. Un día me dijeron que mi madre había muerto en el extranjero, y desde entonces sospeché que vivía, y traté de averiguar el misterio de su desaparición.

Mi padre, á quien hice varias preguntas acerca del asunto, se negó á darme explicaciones y se encolerizó de un modo extraordinario.

Al cumplir los cincuenta años, una fiebre tifoidea le arrebató en pocas horas. A los pocos meses moría mi hermana de una pulmonía y mi hermano se hacía matar en Buzenval.

En su testamento no había dicho mi padre ni una palabra de su mujer. Solo aburrido y descontento de la existencia, me consagré á buscar á mi madre, á la que suponía culpable de alguna falta grave, que la obligaba á ocultarse de las gentes. Después de varias tentativas inútiles, al fin lo supe todo. Fascinado por un miserable había abandonado la familia, siendo después por su belleza el asombro de París y Londres. ¡No puedes figurarte cuán terribles han sido las horas de agonía y de dolor que he experimentado! La encontré un día cansada y envejecida, y la perdoné desde luego considerándola digna de mi respeto. La llevé á vivir conmigo y la llamé madre, después de haberla obligado á que vendiese cuanto poseía y repartiese entre los pobres el producto de la venta.

No atreviéndome á vivir con ella en París, fuimos á establecernos en el Morbihan, donde pasamos tranquilamente la existencia, con la fortuna que me legó mi padre.

Nos queremos de un modo extraordinario y somos en extremo dichosos.

Si me adoró cuando niño, ¿por qué no he de atenderla y hacerle llevadera la vida durante su vejez?

Varias veces he querido proclamar en alta voz que soy su hijo y ella me lo ha prohibido siempre de un modo terminante. Y la he obedecido, porque nada importa la opinión del mundo y porque la conciencia no me condena.

Hace ocho años que vivo con mi madre, cuyas lágrimas han lavado sus faltas.

Ahí tienes, amigo mío, la historia de mis relaciones con Regina, y ahora comprenderás por qué habrán de durar hasta la muerte.

III

Estaba yo demasiado conmovido para comunicarle á Pablo mis pensamientos; pero tuve, sin embargo, fuerza suficiente para estrecharle las dos manos y decirle:

—¡Eres un verdadero hijo!

ENRIQUE LAVEDAN.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA Liquidación verdad

25—Brossa—25

Rico surtido en Estamparía y Molduras para cuadros.

Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.

Se hacen composturas. Aprovechad la ocasión.

25—Brossa—25

Desde hace pocos años, el nombre de V. E. representa la materia prima para ciertos periodistas de Palma. No hay quidam en los debates que se suscitan acerca de cuanto atañe al noble prócer; y, para colmo, por si no bastara cuanto se han sacado á colación sus dos últimas derrotas electorales, apesar de los consiguientes derroches de pulcritud consabidos, dícese por ahí que el domingo próximo va V. E. á ser votado para senador del Reino en representación de las Baleares. Y esta es la función de desagravios á que antes me he referido.

La cosa debe calificarse de estúpida, Sr. Conde; porque digo yo, y sigo pensando que, aún concediendo que atravesamos una época de decadencia parecida á la que pesó sobre la ciudad de los Césares cuando la invasión de los bárbaros de Atila, debe indefectiblemente causar asombro entre las personas serias del país, cuya representación tratan de conferirles, que V. E. se preste á secundar la farsa política que la próxima elección de senadores viene á hacer patente.

Estaba yo también en la creencia de que V. E. alegaba para la obtención de los puestos á que en votación popular ha aspirado, únicamente los méritos inherentes á su alcurnia y á sus blasones, su elevada posición y la ilustre historia de sus antepasados; en una palabra, cuanto constituye la crónica nobiliaria de los títulos de Conde de Montenegro y de Montoro; añadiendo á estas antiguas cosas, á cual más gloriosa, actos públicos y privados de aquellos que denotan la elevación de la personalidad humana colocándola sobre las multitudes inconscientes que representan solo el elemento incul-to y la pasión.

Pero salimos ahora en que no tiene V. E. inconveniente en descender al ínfimo nivel de esas multitudes que se agitan, y codearse con el más misero de los mortales, compenetrándose con sus virtudes y defectos, hasta el punto de tomar parte activa en la burda farsa que significa la reunión que celebrarán mañana los compromisarios, cuya mayor parte deben la credencial que ostentan á la superchería más escandalosa.

Creía, necio de mí que los vástagos de una estirpe preclara, no se avenían á cooperar á empresas amañadas con el lodo inmundo de pasiones miserables; que no prestaban sombra su calor á lo que no fuera engendrado en la idea de lo justo y lo legítimo, á lo cual, en nombre de Dios, prestaban doble acatamiento, como hombres y como caballeros; no cabía en mi cerebro que el descendiente ilustre de patri-cios que en distintas esferas han brillado y brillan aún en la historia patria, se rebajara hasta el punto de ejercitar una representación que se debe á los amaños y abusos del poder, del cual han sido víctimas más de setenta concejales, sacrificio que se impuso por quienes sabe V. E. y que realizaron sin escrúpulos amigos del Sr. Conde, para venir á parar cómodamente al nombramiento de Compromisarios elegidos entre personas que ejercen hoy el cargo de Senadores por gracia del Gobernador de la Isla.

Que se avengan al ridículo que envolverá semejante nombramiento de senador, otros que nacieron y siguen viviendo rempant rempant sur la terre, se concibe; pero un conde de Montenegro y de Montoro, cubrirse con una investidura que pregona á voz en grito eso es mentira, no hay palabra bastante aguda para expresar el horror supersticioso que el hecho envuelve.

— Señor, dirán las gentes al verle aparecer con su senaduría á cuestas, este lío que pasea el conde por calles y andurriales, ufano y gozoso como chiquitín con su juguete, es el producto de una bellaquería cuyo usufructo implica complicidad con la falta originaria que lo engendrara.

Por lo mismo, no es prudente alardear de semejante triunfo ni de representación obtenida á costa de medios tan poco recomendables. Es este un sistema como cualquier otro de jalear á uno.

Todos estamos al tanto del secreto y calificáramos de bromazo eso de la tan decantada senaduría, si el tal bromazo no hubiese sido amasado con lágrimas y gemidos.

Si llega V. E. á obtenerla, ándese modesto por estos mundos, recordando siempre, lo mismo que sus compañeros de victoria, que la debe á más de setenta procesos incoados contra inocentes hijos del

pueblo; á procedimientos que aconsejaron un puñal de mercaderes políticos que procuran su Agosto á todo evento, aunque á la postre sean para V. E. las tristezas del diciembre.

No hay que dudarle Conde: la función de desagravios anunciada para mañana á las diez, juzgada con todas las circunstancias favorables para su causa, va á resultar su tercera derrota; y los que van á producirla se la venderán á V. E. como un triunfo con expresivas muestras de regocijo en las maneras y en el semblante, como hacen los funámbulos cuando se proponen explotar la credulidad del público.

Pero en el presente caso, va á suceder lo que es natural acontezca, dado que á los ojos de Dios lo mal adquirido no prospera. Aquí no caben reparación ni victoria; cabe solo el adverso destino que acompaña al egregio Conde, á ese conde que vaya ó no en segura y numerosa caravana, tampoco llegará esta vez á poner su pié sobre los mosaicos de la suntuosa Meka.

Lo que traducido al romance vulgar quiere decir: que el Excmo. Sr. D. Ramón Despuig, aun siendo mañana elegido Senador, no llegará de esta hecha á sentarse en el Senado.

Y en el pecado llevará la penitencia. Queda muy suyo afectísimo servidor q. b. s. m.

Un compromisario.

Palma

—La Sra. Viuda de Mir é Hijos, que tienen su sastrería en la calle del Conquistador, nos participan haber recibido los géneros para la presente estación y la próxima de verano.

—A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor Bellver con el correo de Barcelona, 12 pasajeros y variada carga.

A las nueve ha emprendido su marcha para Ibiza y Alicante el Isteño con el correo de ambos puntos, pasajeros y carga.

—El lunes y martes de la próxima semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

—En atenta circular, la casa Juan Muntaner, Sindicato 2 á 10, nos participa haber recibido los surtidos de géneros para las estaciones de primavera y verano.

—Ha sido autorizado por real orden el ingreso de voluntarios de marinería en los apostaderos y estaciones navales, con la condición de servir cuatro años en los buques de la escuadra y apostaderos de Ultramar. También se ha dispuesto que los excedentes de cupo de la Armada que sean llamados al servicio activo deben servir en esta situación el tiempo que les falta para cumplir los cuatro años, á contar desde la fecha en que se les declaró inscritos disponibles, y que deben abonar mil quinientas pesetas por su readmisión. Por último, se ha hecho saber que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcancen en los exámenes notas de aprobación.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 23 de Abril:

- Almudron, á 00'00 ptas. los 00 kg.
- Trigo, á 13'00 ptas. los 70 l.
- Candeal, á 14'00 id., id.
- Cebada del país, á 1'50 id., id.
- Id. forastera, á 5'00 id., id.
- Avena del país, á 6'50 id., id.
- Id. forastera, á 6'00 id., id.
- Garbanzos, á 20'00 id., id.
- Maíz, á 10'00 id., id.
- Habichuelas confites, á 18'00 id., id.
- Id. blancas, á 22' id., id.
- Frijoles, á 20' id., id.
- Habas para cocer, á 16' id., id.
- Id. ordinarias, á 14'00 id., id.
- Id. para ganados, á 12' id., id.
- Cerdos cebados, á los 10 kg.
- Higos pasos á 0' id., id. los 42 id., id.
- Azafrán á 1'75 id., id. los 33 gm.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran. Vean los anteojos de ROCA, PRECISION que expone MR. DUBOSO, óptico en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado: dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta. Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

El Telégrafo por correo

De la guerra de Cuba

Madrid 24. Un destacamento militar, en Zanjás, rechazó una partida de insurrectos á caballo. Dicho destacamento también desalojó de las posiciones que ocupaban á varias partidas que se habían parapetado en Lapeytia.

El coronel Jorro ha batido una partida insurrecta, causándole muchas bajas. Entre los muertos figura un ayudante del cabecilla Robau.

El coronel Segura, con fuerzas de Galicia, alcanzó á los insurrectos en Calabazar y Zubia causándoles once muertos.

En la provincia de Matanzas el coronel Escudero practicó un reconocimiento en la Ciénaga, tomando un campamento enemigo y causando á los rebeldes muchas bajas.

El coronel Lopez, en la provincia de la Habana, batió á una partida, causándole treinta muertos. Las tropas tuvieron un muerto y tres heridos.

Fuerzas del batallón de Puerto-Rico desembarcaron en Alquízar, encontrando á los rebeldes haciéndoles seis muertos, varios heridos y dos prisioneros. Quedaron en poder de los nuestros siete caballos.

El general Suarez Inclan ha batido á las partidas que se hallaban en las Lomas.

Festejos á la escuadra.—Incompatibilidades suspendidas

Madrid 24. Comunican de la Coruña que la oficialidad de la escuadra española al desembarcar es espléndidamente obsequiada por los habitantes de las poblaciones de la costa.

Se ha dispuesto por el Ministerio que se suspenda en la isla de Cuba la aplicación de la ley de incompatibilidad para el desempeño de los cargos de Aduanas por parte de aquellas personas que tienen relaciones de consanguinidad en la población donde deben residir.

Otro artículo de Moret.—Los reformistas cubanos

Madrid 24. El Sr. Moret ha publicado otro artículo en el cual se expresa su opinión acerca de la cuestión de Cuba.

En la visita que ayer hizo la comisión del partido reformista cubano al Sr. Castellano, manifestaron los comisionados que el partido reformista estima que las reformas votadas por las Cortes son impuestas para conseguir la pacificación y no cuentan con el concurso decidido del país. Según los reformistas hay que ir más allá en la descentralización y en la concesión de garantías para el desenvolvimiento de la vida local.

Evasión de un cura.—Los españoles de Méjico.—Reuniones parlamentarias.—El crimen de Leganés.

Madrid 24. Ha escapado de la cárcel de Logroño un cura que se hallaba detenido en la misma.

Dicho sugeto había sido condenado á cadena perpetua á consecuencia de haber asesinado á la madre del alma que le servía.

Telegrafian de Méjico que los comerciantes españoles de la colonia de aquella capital han acordado no comprar género á los industriales norteamericanos.

El día 9 de Mayo próximo se celebrará la reunión de las mayorías parlamentarias.

Al día siguiente se reunirá la minoría liberal. Continúan las averiguaciones acerca del crimen de Leganés. Se ha registrado una taberna de la población, en la cual se han encontrado ocultos mechones de pelo, del mismo color del de la víctima. A consecuencia de dicho hallazgo ha sido detenido el tabernero.

Impresiones políticas

Paris, 24. Se hacen muchos comentarios acerca de la situación política de la nación.

Generalmente hablando, se entiende que M. Faure se halla imposibilitado de llamar al Gobierno al partido moderado.

Este quedó aplastado ayer cuatro veces consecutivas, en las votaciones de la Cámara de diputados, lo cual constituye una elocuente y enérgica indicación á M. Felix Faure para que mantenga en el poder al partido radical.

Si el presidente de la República desconoce esta indicación, que resulta más expresiva porque radicales y socialistas lucharon sin ir dirigidos por sus jefes, su situación como jefe del Estado resultará difícilísima.

Créese, pues, que tratará de formar un Ministerio de concentración radical, y al efecto suenan los nombres de Goblet, Ricard y Dujardin Beaumetz.

La dimisión de Faure.—Política italiana

Paris 24. El periódico La Libre Parole afirma hoy, refiriéndose á noticias y antecedentes que cree de buen origen, que el presidente de la República, M. Félix Faure, se halla resuelto á dimitir su alto puesto y que así lo ha manifestado, reservándose hasta hoy la adopción de una decisión definitiva.

Esta noticia ha producido impresión en todos los círculos políticos, porque nadie deja de reconocer que, de ser cierta, vendría á cumplir singularmente el conflicto político existente en Francia.

Telegrafian de Roma que gran número de diputados de la extrema izquierda han manifestado que votarán contra el Gobierno si se empeña en continuar la guerra.

Los restos de Zorrilla.—De Marruecos

Madrid 24. El Ayuntamiento de Madrid enviará una corona para que figure en el acto de la traslación del cadáver del poeta Zorrilla y en los funerales que se celebrarán el 3 de Mayo en Valladolid.

También asistirán á dicha conducción varios concejales en representación del pueblo de Madrid.

El ministro español en Tánger ha recibido orden del Gobierno de trasladarse á Marrakesh, junto al sultán.

Parece que este viaje del representante de España obedece á que el embajador inglés se halla también en la capital del imperio y se ocupa en gestionar del emperador de Marruecos la concesión de un tratado de comercio y otro de alianza.

Este último, tal como pretende plantearlo en Glaterra, parece tener bastante de protectorado, por si llega á ser un hecho, equivale á un quebrantamiento del statu quo pactado por las naciones europeas en los asuntos del Norte de Africa. Los ingleses ofrecen al sultán facilitarle dinero.

Accidente en Ferro-carril

Madrid, 24. Comunican de Bilbao que un tren del ferrocarril central, al salir de la estación de Malzaga, chocó con dos vagones cargados de hierro que se hallaban en un apostadero de la vía. El coche-buffet y dos vagones de primera clase que le seguían y eran de mayor anchura que los demás, quedaron completamente destrozados. Por una feliz casualidad resultaron ilesos los viajeros que conducían.

Ultimas noticias de la guerra

Madrid 24. Un telegrama de Cuba dice que por resultado de una acción combinada entre distintas fuerzas ha sufrido una considerable derrota en Vuelta de Abajo la partida del cabecilla Varona. Se ignoran detalles.

El batallón de infantería de Valencia ha tenido un encuentro con el enemigo, causándole dos muertos y dos heridos. Los rebeldes se dispensaron. Según noticias oficiales, se han presentado á indultos 1,500 personas, entre ellas 450 hombres que pertenecían á distintas partidas.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑIA DAAMÁTICA Y COREOGRÁFICA

Función para hoy

¡Tenorios!

A las ocho y media.

Entrada general, 0'50.

Plaza de Toros de Palma

Gran acontecimiento

para mañana domingo á las cuatro en punto de la tarde de la gran compañía gimnástica, acrobática y mímica que dirige D. José Deu Totti compuesta de un selecto número de artistas de ambos sexos procedentes de los principales circo de Europa.

La función constará de una serie de trabajos gimnásticos, acrobáticos y cómicos, terminando con una gran proredia de una corrida de toros soltándose al efecto un hermoso y bravo novillo.

Precios.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Entrada general UN REAL.

Helados

En la horchatería de can Solé (Conquistador) desde el domingo próximo en adelante se expenderán helados y servirán á domicilio con el esmero que acostumbra dicha casa.

contrae deudas, daría muy mal ejemplo á sus feligreses... sería un escándalo.

—¡Oh!—repuso hipócritamente Bidard,—ya sabe todo el mundo que si usted no tiene dinero, es porque se lo dá á los pobres.... Pero, de todos modos, descuide Vd.; yo sé guardar un secreto.

VII

Al pasar el sastre por delante de la casa de Bricou, vió un grupo de comadres cuchicheando á la puerta. Determinóse á entrar, y encontró á Bricou sentado tristemente junto al cadáver de su suegro, y rodeado de sus hijos, mientras su mujer, llorando en un ricon del cuarto, se ocupaba en cortar dos trajecillos de una pieza de paño negro.

—¿Oíste cómo me habló el cura?—dijo Bricou al sastre.

—Se metió donde no le llamaban,—contestó Bidard.

—¡Cállate, imbécil; tuvo muchísima razón, hizo muy bien! Cy un canalla, un solemnísimo bribon, es verdad; pero ya le probaré que valgo más de lo que piensa. En primer lugar, el cuerpo de mi suegro irá á la iglesia; y en

da se colocó delante del mensajero de los libre-pensadores de X....., y clavando su vista en la suya, le respondió con acento lleno de tristeza y de autoridad:

—Bricou, yo sabía que eras un obrero perezoso; sabía que por ir á la taberna, dejabas morir de hambre á tu mujer y á tus hijos....

—¡Señor cural!...

—Sí, lo sabía, y no obstante, me decía á mí mismo: «Es un carácter débil, pervertido por malas compañías, pero tal vez conserve en un rincón de su alma culpable, una chispa de fé. Esta chispa, por muy pequeña que sea, me ayudará á salvarle.» Ya veo que me engañé. Ni la muerte de tu anciano suegro, ni la miseria de tus hijos ejercen influencia sobre tí.... ¡Estarás perdido, desgraciado! ¡Y te atreves á renegar de Dios ante la muerte, y vienes á mandar á un viejo sacerdote que falte á sus deberes, como tú faltaste á los tuyos! ¡Mal padre, mal hijo, mal esposo, cristiano renegado, no eres digno de lástima! Yo rogaré á Dios por tí, pero no quiero verte ni oírte. Retírate.

Al pronunciar esta última palabra, el cura señalaba la puerta con el dedo. No era ya el Sr. Michel aquel anciano lleno de mansedum-

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

La mujer en la historia

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA

JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.



12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

Á PRECIOS MÁS BARATOS

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula e linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movelidos.

El tenoro de la boca ó Licor odontalgico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copifias, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Se alquila una botiga de mucha capacidad, calle de la Birretería 27, con salida á la de Maimó. Informarán Birretería, 29, 2.º

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. 150

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª



Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Barcelona

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá fijamente el día 1.º de Mayo el vapor de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Nota.—La carga para el Pinillos se recibirá en el muelle los días 29 y 30 del corriente.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Perezgil, 2.

Se desea vender una casa bonita, 2 cuartos dormitorios, cocina, estufa, agua de pozo, terrado y demás comodidades sítas en el Molinar calle de Alicante 12. Informarán Carmen 49, 2.º

Está para alquilar

una casa algorfa sítas en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

En razon calle de San Roque, núm. 6.

SUSCRIPCIONES
PAQO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. 0'05
Id. atrasado. 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Album "LIMOSNA,"

En la antigua librería de nuestro editor señor Rotger—Palacio, 4— y al precio de diez pesetas ejemplar, se halla en venta esta obra tan brillantemente editada por la caridad para socorro de los perjudicados por la explosión del revellin de San Fernando.

En la librería y tipografía de D. Bartolomé Frau en Manacor, se venden también a igual precio ejemplares del «Album» siendo dicho señor el único encargado de la venta en todos los pueblos de aquel partido judicial.

Un biografiado más

Un nuevo personaje ha colocado el *Heraldo* en su galería de celebridades.

El Excmo. Sr. D. Ramón Despuig y Fortuñy, Conde de Montenegro y de Montoro.

Los méritos del egregio prócer que inducen al colega a darle un puesto en el pináculo de la fama, son parejos a los del Marqués de la Cenía y de don Jaime Salom y Vich, en que nos ocupamos hace días.

El Conde tiene su corazón bondadoso y en sus mocedades llegó a teniente de Infantería.

Luego hay que hacerle entrar en el templo de la inmortalidad.

Por mí... que entre.

Los senadores de Sallent

Si el poseer una credencial de senador no quita el discernimiento, tristes reflexiones deben de ser las que a sus solas hagan los senadores proclamados ayer.

El Marqués de la Cenía, jefe local de un partido que en época no lejana fué poderoso, y el Conde de Montenegro, heredero de títulos y fortuna que le dan notoriedad e influencia, han tenido que contentarse con un puesto de cuneros.

Si, señor, de cuneros.

Porque, que sus actas de senadores no las deben a la opinión de los que tienen el derecho de elegirlos, sino a las violencias del Gobierno y sus vicariorios, no lo puede negar nadie, ni aun Sampil, el maestro en todo sofisma y profesor en distingos.

No un Cotoner ó un Despuig, sino un Font cualquiera, consigne el triunfo en condiciones tales como las que concurren en las elecciones de compromisarios.

En un censo electoral tan exageradamente restringido como el de votantes para compromisarios, el miedo, que guarda la rifa conservadora, ha hecho que se eliminaran un centenar de electores, suspendiéndolos de las funciones que les dan derecho a emitir el sufragio.

Con esto y con faltar a la ley en los importantísimos trámites que denuncian las protestas por nuestros prohombres formuladas.

Gracias a estas ilegalidades, gracias a estos atropellos, gracias a estos amañes, han logrado el señor Marqués de la Cenía, y el Sr. Conde de Montenegro alcanzar un acta de Senador electo, que esperamos no llegará a darles derecho a titularse senadores electivos.

Tristes reflexiones debe inspirar esta elección al Conde y al Marqués; hasta a harcerlos senadores *cuneros en su propio país* ha llegado su influencia.

Del cacique artanense Sr. Font dels Olors no hablamos.

Debe estar satisfecho de haber alcanzado una senaduría por este camino.

Por otra vía no la había de alcanzar.

Tan desconocido es el Sr. Font fuera de su cámbila, que ni el *Heraldo* sabe escribir su nombre.

El Sr. Font es el único de los tres senadores electos que merece una calurosa enhorabuena.

Desagradecidos

Los conservadores deben las actas de Senadores a la tolerancia de nuestro querido amigo D. Alejandro Rosselló.

Esto es evidente, a pesar de que alguien coloque dos admirativos después de la palabra *tolerancia*.

¿Pues no sabe Palma, la Provincia entera, que sólo la prudencia del Presidente de la Diputación Provincial, que ama la ley y la cumple por encima de toda, sin exceptuar las conveniencias momentáneas de partido, impidió que la Mesa definitiva para la elección de Senadores quedara sin constituirse, gracias al alboroto promovido por el señor Sampil, que no retrocede ante un acto de baratería cuando cree tener guardadas las espaldas?

Constituida la Mesa interina en forma ilegal, por compromisarios no elegidos según dispone la ley por los Ayuntamientos respectivos juntamente con los electores inscritos en censos publicados; infringidos los preceptos vigentes no sólo en los villorios más insignificantes, sino en la misma capital de la Provincia, los fusionistas, y el Sr. Guasp en su nombre, protestaron, como era su derecho y su deber.

Y el Sr. Sampil, Presidente casi vitalicio que ha sido y quiere ser, de la Diputación Provincial, pretendió amordazar la boca de los que protestaban amparados por la ley; y llevó su ceguera de envergadura y demagogia hasta el extremo de intentar imponerse a la Presidencia, desobediéndola y desacatándola de hecho y de palabra.

Con haberse cubierto el Sr. Rosselló, y con declarar levantada la sesión ante el alboroto promovido por todos los interventores cotoneristas, daba una severa lección al Sr. Sampil, y ponía en un conflicto a los ministeriales, a esos anarquistas que se cubren con las apariencias de gentes de orden.

Hipócritas!

Y sobre hipócritas, desagradecidos.

Porque en vez de reconocer que la tolerancia del Sr. Rosselló llegó hasta un extremo a que ningún conservador de los de por aquí es capaz de llevar su respeto al derecho ajeno, aún toman la actitud correctísima del Presidente de la Diputación Provincial como pretexto de chacotas y cuchufletas.

Y como el Sr. Rosselló advirtiera al Sr. Sampil y demás alborotadores de la Junta de Compromisarios que no estaba dispuesto a tolerar nuevos desplantes de los valentones que así se crecen cuando por caso extraordinario cuentan con una mayoría adicta a machamartillo, el *Heraldo* se atreve a decir que D. Alejandro Rosselló se cura en salud de males que solo existen en su imaginación.

¿Fue el escándalo del sábado producto de un estado de enagenación ó embriaguez, del que, recobradas las facultades mentales, no conservan sus autores ni conciencia ni recuerdo tan siquiera?

Unas copitas

Asombrados los amigos del Sr. de Pié de Asta por haber obtenido una victoria en la presente campaña electoral, en la tremenda y descomunal batalla que rifieron solos en el Palacio del Gobierno Civil, reuniéronse ayer tarde en la suntuosa morada del Sr. Conde consorte de Sallent, alejando, para evitar escrúpulos y miramientos, el municipal

que suele estar de plantón en la puerta, como en las de las casas donde hay viruela.

Allí hubo pastas, puros y licores para los compromisarios por derecho propio, y electivos, con asistencia de los flamantes senadores ayer mismo proclamados.

No hemos podido averiguar si el *Heraldo* comió, bebió, fumó y brindó en concepto de compromisario ó de Senador, pero a él debemos todas las noticias que acerca de este acto trascendental para muchas bocas hemos podido reunir.

Habló el primero el venerable diputado por Menorca D. Jerónimo Rius. Advirtió a los compromisarios y demás concurrentes que lo más brindable que descubría en los padres de la patria de la última hornada era su *respetabilidad*.

Y se le ocurrió afirmar que siempre que los conservadores luchan en las condiciones mismas en que ayer lucharon, triunfarán, como triunfaron ayer.

Y el que no lo crea que levante el dedo peca-dor.

Aquí y en Mahón cuando los conservadores aspiran a ser Senadores ó Diputados, y nadie les disputa el puesto, suelen alcanzarlo casi siempre.

El director del *Heraldo* declaró que es un oscuro soldado, con lo que ha dado gran chasco a todos los que le conocen, que creían que aún era teniente.

Brindando con una copa de Anís del Mono dijo que el Sr. Cenía estaba en espíritu entre los comensales.

Y atacó con brío el caciquismo fusionista que él conoce como pocos desde que lo defendía y aprovechaba.

El Sr. Conde de Montenegro emocionado por las amarguras pasadas y las dulzuras presentes, dió las gracias a los procesamientos de más de ochenta ciudadanos honrados, con lo que ha logrado la actual victoria, y no por los votos de los que legalmente podían influir en su elección, y ofreció con hábil metáfora lo que más puede mover el ánimo de los que luchan bajo los pliegues de la bandera conservadora.

D. Pedro Sampil, que todavía se siente enérgico, pronunció un discurso contra las protestas de ayer y anteayer, que no tiene ninguna importancia, pero que a él, a pesar de todo, se le han montado en las narices.

Y plagió al Sr. Rius en lo de determinar las condiciones y circunstancias necesarias para que los conservadores lleguen a ganar... corriendo solos.

¡Que decadencia! El Sr. Sampil copiando al señor Rius!

Levantando una copa de rum del Negrito brindó por el Conde de Sallent que reanima los espíritus.

El Conde de Sallent demuestra hablando que no es cierto lo que en la Junta de Escrutinio de Palma se dijo, de que el Condeso había perdido el habla... pública. Da las gracias, que es lo más barato, a todos los que han cooperado a demostrar los bríos y las fuerzas del partido, que solo ha perdido un diputado. Y ha cedido galantemente los primeros puestos a sus adversarios, no derrotándolos en la elección de senadores porque no han luchado, que si no....

Recordando que D. Perico Sampil había jugado las tres actas de senadores contra el sombrero del Presidente de la Diputación dijo: «Dedico un brindis especialísimo al Sr. Sampil, verbo del partido siempre y modelo de lealtad indiscutible muchas veces.

También dedicó otro brindis especialísimo al *Heraldo*, diario que si no es nuestro lo parece, pero no queremos confesarlo; y que con tino y delicadeza indiscutibilísimos declaró traidor y Beltran Olquin al señor don Pedro Sampil.

El Sr. Riquer que tiene tan buena vista como olfato para oler donde guisan, leyó un mensaje que redactó cualquiera, dirigido al Marqués de la Cenía doliente en Son Net.

Hizo bien el leal ibicenco.

Así sabemos que es un abogado que sabe leer, porque del Sr. Sampil, según el Censo, resulta lo contrario.

A pesar de ser un orador que no se fia de su chaqué, según dice el *Heraldo*.

En Rusia

Rusia, el pueblo nuevo cuyo apoyo solicitan hoy para los grandes conciertos todas las naciones europeas y a cuyo influjo atribuye Italia la tenacidad con que defienden su patria los abisinios, Francia considera obra suya la misteriosa dimisión del ministro Berthelot, y aun los mismos ingleses le adjudican complicación en la cuestión de Egipto, va a entrar en un período de fiestas extraordinarias con motivo de la coronación del jefe del Imperio.

Con gran actividad están llevándose a efecto los preparativos para los festejos, que sin limitación de gastos, han de celebrarse en la ciudad de Moscow. Como el Czar no tiene lista civil; puede disponer del tesoro del Estado para gastar cuantas cantidades necesite, y de aquí que la corte rusa sea una de las más lujosas del mundo y cuya ostentación únicamente puede compararse con las asiáticas de Persia y China.

Ya se le habrán enviado a Moscow las insignias del Imperio, que se guardan en el palacio de invierno de San Petersburgo.

De aquellas, por su suntuosidad, merecen citarse; la corona imperial, que tiene la forma de una mitra como símbolo de la soberanía espiritual del Czar, de oro, brillantes y perlas, y cuyo valor no baja de 3.000.000 de francos; la corona de la emperatriz, que no es menos soberbia, y el cetro, que ostenta mayor valor que las dos coronas juntas. También el globo imperial es único en su clase, pues su

de: le daba todo ese paño negro a Magdalena, para vestir a los chicos.... Y es más; acabo de saber que mientras yo me emborrachaba en casa de Turlure, él mandaba pan a toda esta gente que yo dejaba morir de hambre. ¿Qué te parece? ¿Qué dices tú a todo esto?... Vamos, hombre, confiesa conmigo que no somos más que unos farsantes parlanchines.... No tenemos más remedio que bajar la cabeza; y reconocer que éstos valen más que nosotros.... ¡No somos dignos siquiera de besar la tierra que pisa ese buen cural....

Bricou lloraba a lágrima viva, y el sastre, pasmado de todo lo que veía, echó maquinalmente agua bendita sobre el cadáver, y se fué a toda prisa diciendo:

—Creo que se ha vuelto loco.

Al día siguiente, los despojos mortales del suegro de Bricou fueron trasladados a la iglesia, y de aquí al cementerio.

Los niños seguían el féretro vestidos de luto.

Dos noches había pasado Magdalena en hacer sus trajes con el paño destinado a la sotana, y aún sacó para hacerse ella una pañoleta.

Francisca vió todo esto, sin sospechar absolutamente nada. Su atención, como la de todo

el mundo, estaba principalmente concentrada en Bricou, que tenía un aspecto profundamente triste y recogido. El obrero rezó de rodillas sobre la tumba del padre de su mujer, y se volvió a su casa, dando a ésta el brazo que en tanto tiempo no le había ofrecido.

¿Quién no se enternecía ante aquel espectáculo? Todo el pueblo, menos los parroquianos de *El Gato*, los compañeros de Bricou. Acusáronle éstos de pusalinimidad y de tibieza; trataronle de gazmoño y de traidor; y el desalmado Ravet expresó su indignación ante semejante conducta, repitiendo en tono despreciativo su acostumbrada frase:

—¡Otro más a quien aborrecer!...

VIII

Llegó por fin el día deseado y temido por los vecinos de la parroquia, el día tan impacientemente esperado por todos aquellos a quienes no había aún pervertido el aire mefítico de la revolución.

¡Ah! ¡Qué despreciables son los ambiciosos sofistas, cuyo único pensamiento es arrancar del corazón del pueblo las vivificantes leyes de la fé cristiana, de esa fé que es arma tan

adorno más valioso, dejando aparte la gran cruz de diamantes, lo forma un zafiro azul verdoso que no tiene rival en el mundo.

Y ya que de las joyas imperiales se habla, citaremos también los tesoros que encierra el Palacio de Kremlin de Moscú.

Allí se encuentra la corona de Wladimiro Monomach, la más antigua, pues en 119 el emperador bizantino Alejo Komeno la regaló al gran duque precitado; es de filigrana, cuajada de perlas y pedrería.

La corona de Kasan, en forma de capelo, es también de filigrana y está adornada de perlas, piedras preciosas y un topacio colosal.

La corona del Czar Miguel Feodowch construida en 1627, de oro cincelado, gran número de piedras preciosas y un inmenso zafiro.

La corona del Czar Iwan Alexejewch, labrada en 1687, es de brocado, adornada con 300 diamantes y un gran rubí.

Cierran tan magnífica colección, que recuerda las narraciones de Las mil y una noches, las coronas de Pedro el Grande y la del reino de Georgia, que no desmerecen el grandioso conjunto.

Es tan excesivo el lujo que bajo todos conceptos despiega la corte de Rusia, que la servidumbre ordinaria de Palacio se compone de 744 individuos, entre damas camaristas, clero, gentiles hombres y caballeros.

Con motivo de estos festejos, se espera el próximo regreso de la emperatriz viuda, que se encuentra en Niza al lado del czarévitz Jorge, el cual, si bien no asistirá á la coronación, en breve trasladará su residencia al Cáucaso.

También se espera de un día á otro la llegada del príncipe de Bulgaria, que después de haber visitado al Sultán de Turquía, y á los reyes de Grecia, se propone rendir pleito homenaje al Emperador de Rusia.

La entrevista será altamente política y de efectos consiguientes para afirmar las relaciones de Bulgaria con los reinos y principados hálcanicos.

Entre ellos reinarán en adelante unas cordiales relaciones, pues sólo Rumania resiste con admirable tesón, digno de estudio, ya que las influencias rusas mantienen al rey Carlos en una conducta prudente, pero firme de independencia moral y material de su territorio, cuyas fronteras lindan con la poderosa Rusia.

No es ajena á la política rumana y á esta tirantez de religión; pues la mayoría de los rumanos es católica, puesto que aquellos pueblos bañados por el Danubio, no son más que retoños de los antiguos cruzados romanos que allí implantaron el lábaro del cristianismo de Occidente.

Y ya que de religión tratamos, bueno será consignar que acaba de celebrarse en Rusia la fiesta de la Pascua que se verifica con arreglo al calendario Juliano, doce días después de la Pascua católica.

La fiesta se celebra por la noche, con arreglo al ritual ortodoxo y contiene detalles curiosos.

Al Concurso

Un noble prócer ha abierto un concurso periódico para escoger, dinero mediante, el mejor de los periódicos que en esta ciudad se publican, con el plausible objeto de tenerlo á sus servicios en todo lo que de la prensa necesite.

El primero de los papeles públicos que se presentó al certamen fué el Heraldo, (papel satinado y retrato de Renán) y se presentó de una manera muy oficial, pues, lo llevaba un guardia de los del orden.

Si nuestra memoria no nos es infiel, el diálogo que sostuvieron el Avistareo que ejercía de jurado y el Heraldo, fué el siguiente:

—Salud al diario montenegrino, el de más fuste y mayor circulación (según él) de Baleares. —Ofrezco mis respetos y mis columnas al amigo, al delegado de mi dueño y señor, al que fué con su claro juicio y relevantes dotes á ejercer de juez en una causa que desde ahora podría darse por fallada.

—No se adelante Vd. tanto, mi querido Heraldo y deje, si le es posible, el botafumeiro. Veamos (pasando el pulgar y el índice por el satén lustroso del periódico.) Bueno; en finura nadie te gana. Pasemos á tu contenido.

—El contenido está á la altura del papel contenido.

—Ahora se verá: Primer artículo. Respira mal querencia; su estilo es enfático y ridículamente sentencioso. No lleva firma ¿es del conde madrileño?

—No señor, es de pié de Nácar. —Buen colaborador. Veamos el segundo: Artículo casi literario. — Abate Monfort. ¿Es un chiquillo ó un Abate quien ha escrito esto?

—Es las dos cosas: un abate chiquillo. —Gran talento en cuanto á escribir con las extremidades inferiores, nadie le gana á ese Abate chiquillo. Tercer artículo: Cháchara. A soporífero, rípioso y descabellado que venga Dios y me muestre uno que le aventaje. Su estilo es de chismografía de café barato. En cuanto á geografía, raya á muy grande altura el Chécheré que escribe esta Cháchara: ¿Getisburg? ¿qué es esto? ¿Un pueblo del polo?

—Es que quiso decir: Pittsburg. —Ahl valga pues la intención. Cuarto artículo De Arte.—Radamés. ¿Crítica tenemos? Si, y crítica indocta y por ende insustancial. De esto no puedo juzgar, es ininteligible. Esto se llama simplemente garrulería. ¿A qué vá este Radamés, habla sin conocimiento de causa?

—Vea Vd. el quinto, que además de no haber quinto malo, éste quinto está escrito por el que mejor plumca de la casa. —Venga pues: «Plumazos» Filemón. ¡Cosa más descabellada Política rastrera, agradecimiento ruin, frase de romance de ciego. Partes telegráficas. Mil y pico. ¿Qué noticias importantes nos trae? Ninguna. Que el discurso de la Corona hablará de eso... que han muerto tres insurrectos; que en Villapueca se ha estrenado una zarzuela.

—¿Qué tal juicio ha formado Vd. de mí? —Altamente, altamente... mslo. —Supongo que no infuirá Vd. en contra mía. Si no es por mí, el conde no hubiera salido senador, ni se le hubiera puesto en lista para diputado, ni hubiera exhibido una y cien mil veces su aristocrático perfil, en efigie, más ó menos mal hecho se encuentra, en papeles públicos, ni hubiera pasado de ser un prócer muy conocido en Raxa y en Bendinat, pero nada más. Vea después de todo esto si encontrará quien mejor le sirva. Además, ya sea dicho en secreto, cuente Vd. con mi bolsillo, es decir, con el de él, que es lo mismo.

Y con paso marcial, tornó el guardia á coger el Heraldo, calóse el kempis, y apoyando magistrosamente su mano izquierda en la empuñadura del sable, fuése.

PETRUQUIO.

Cabos sueltos

Los periódicos publican largos extractos de la discusion del Parlamento alemán acerca de la cuestion de los desafíos.

Un orador sostuvo que más que á procedimientos legales debe apelarse á modificar la opinión acerca de la manera de vengar la honra ofendida. Reconoció que las penas contra la injuria y la calumnia son demasiado ligeras, y que hay que establecer mayor severidad en el Código sobre este punto.

El Sr. Richter declaró que todos los partidos están conformes en este asunto, y que hay que estimular al gobierno á obrar con la mayor energía para la represion y castigo del duelo.

El diputado socialista Babel acusó al canciller del imperio de no haber hecho declaraciones completamente satisfactorias. Combatió los duelos entre los estudiantes, y añadió que el mal viene de arriba, teniendo por principal causa la práctica actual del derecho de indulto, del que se abusa demasiado.

Se han recibido los datos oficiales de las elecciones celebradas en Canarias.

Según éstos, han resultado derrotados dos conservadores, uno de ellos el exministro de la Gobernación Sr. Danvila.

No hay para qué decir que el Gobierno se muestra disgustadísimo con lo ocurrido, pues le pone en grave compromiso la derrota del señor Dan-

vila, por la falta de exministros conservadores que se nota en el Congreso para presidir determinadas comisiones.

Hasta ahora no hay disponible más que el señor Romero Robledo, el cual se indica para presidir las dos comisiones más importantes, la del Mensaje y la de Actas.

En cuanto á la primera no se pone reparo alguno, pero si en la segunda, porque la Comisión de actas, presidida por el Sr. Romero Robledo, será un semillero de disgustos y compromisos para el Gobierno.

Han sido detenidos en Albacete 14 mujeres y 11 hombres que, con el título de Apóstoles pretendían bautizar á una criatura con el agua de un pozo que ellos llaman del Dios grande.

El gobernador despues de imponer una multa de cincuenta pesetas á cada uno de estos individuos los ha puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Hartos de envenenar á los europeos con sus grasas y tocinos, los simpáticos norteamericanos han descubierto ahora un tabaco que no es tabaco.

La nueva falsificación ha dado lugar á la creación de una industria «fin de siglo»; la fabricación de cigarros con tabaco de papel (b).

¡Si, de papel; no hay que rectificar!

Existe ya una fábrica que realiza muy buenos beneficios, y que procede del modo siguiente: Se sumergen hojas de un papel especial en tinajas llenas de jugo de tabaco, procedente de la preparación del tabaco común.

Luego se cortan por medio de prensas tajantes en forma de hojas de tabaco verdad, y se imprimen en ellas al mismo tiempo y al relieve las vetas y venas de la planta para que la ilusión sea completa.

Con estas hojas se hacen excelentes cigarros puros de todas las vitolas conocidas, y se obtiene una picadura para pipa y pitillos que da la hora.

Esto es lo que dicen—á su modo—los inteligentes yankees fumadores del nuevo tabaco, declarándolo ya superior al de la Habana... para la exportación; pero con la fe de bautismo de la isla de Cuba, parroquia de la Vuelta de Abajo.

En el New York Herald, edición de Paris, ayer recibido leemos el siguiente telegrama:

«Nueva York 19.—Las autoridades de la Habana consideran que el nombramiento del general Fitzhugh Lee es un hábil procedimiento empleado por el hobernio americano para tener en Cuba un enviado militar.

El corresponsal del Herald en la Habana telegrafía que, según rumores que allí circulan, es probable que dentro de dos meses envíe el general Weyler su dimisión.

El Times (de Nueva York) dice hoy que la anexión eventual de Cuba garantizará su prosperidad material.

Para brutalidad, la siguiente perpetrada por un jefe del ejército uruguayo.

Trátase de un teniente del tercer batallón de cazadores que guarnece actualmente á Montevideo, el cual sorprendió al hijo de un comerciante establecido frente al cuartel en el momento en que introducía clandestinamente, y á pesar de la prohibición terminante de los reglamentos, un litro de aguardiente de caña destinado á un soldado.

El citado oficial hizo conducir al muchacho ante el coronel Sixto Rodríguez, quien al conocer la falta se encolerizó de tal modo, que le dió á escoger entre estas dos alternativas, ser fustigado sin piedad ó beberse todo el litro de aguardiente.

El muchacho prefirió lo último y se bebió el aguardiente, pero no bien hubo apurado la última gota, cayó como muerto al suelo, costando luego grandes esfuerzos á los médicos para volverle á la vida.

Los efectos causados en la criatura por el alcohol fueron tales, que tardó cuatro días en recobrar el uso de la palabra.

Contra el bárbaro del coronel ha presentado el padre una querrela, y créese que esta dará por resultado la separación del servicio de dicho jefe.

Las deficiencias observadas en el vigente reglamento de pases para Ultramar, en lo que á la constitución de las escalas se refiere, han determinado al señor ministro de la Guerra á dictar una real orden, que publica el Diario Oficial, disponiendo que para el completo de los jefes y oficiales que deban comprenderse en cada sorteo, se tomará la escala tal como se halle constituida el día de la convocatoria.

En todo el tiempo que transcurra desde esa fecha hasta el día en que el sorteo se verifique, no se admitirán otras reclamaciones que las á que se refiere el artículo 19 del reglamento de pases de Ultramar, debiendo, por lo tanto, las autoridades y jefes de Cuerpo dejar sin curso, durante dicho período, toda instancia que se les presente en solicitud de retiro ó licencia absoluta, aún cuando lleven fecha anterior á la de la convocatoria.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos quimicamentamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

—Lista de Jurados para actuar en el segundo cuatrimestre del corriente año.

PARTIDO DE INCA

Cabezas de familia

D. Jaime Bonnin Aguiló, Inca.—Bartolomé Fiol Beltrán, Inca.—Juan Salom Tous, Binisalem.—Damián Perelló Mateu, Llubí.—Jerónimo Malondra Bauló, Muro.—Juan Marimon Más, Muro.—Jaime Cortés Cortés, La Puebla.—Pedro Cladera Quetglas, La Puebla.—Antonio Ramon Abrines, Lloseta.—Antonio Llobera Fiol, Inca.—Juan Cantallops Socías, La Puebla.—Gaspar Valles Vallés, Binisalem.—Bartolomé Parets Sureda, Alaró.—Pedro José Roig Simonet, Binisalem.—Juan Cladera Fornés, Llubí.—Antonio Quetglas Ferrer, Inca.—Juan Fonnar Arbós, Alaró.—José Arroteo Palma, La Puebla.—Miguel Beltrán Prats, Inca.—Bartolomé Pons Vanrel, Inca.

Capacidades

D. Antonio Servera Roca, Binisalem.—Antonio Garau Mulet, Inca.—Juan Rius Amengual, Selva.—Francisco Gili Ramis, Costitx.—Miguel Rebasa Figuerola, Inca.—Miguel Llabrés Salom, Inca.—Antonio Balle Real, Alaró.—Antonio Serra Caimari, Inca.—Gabriel Sampol Ferragut, Selva.—Pedro Morro Pons, Selva.—Pedro Molinas Amengual, Sansellas.—Juan Tous Pujol, Santa Margarita.—Antonio Alomar Jaume, Sineu.—Juan Domelech Darder, Alcudia.—Miguel Ferragut Morey, Alcudia.—Lorenzo Sastre Capó, Selva.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Francisco Colom Singlas, Capuchinas 23.—Lorenzo Alcover Mayol, Molineros 16.—Lorenzo Sureda Caldentey, San Felio 9.—Pedro Estarás Balaguer, calle Mar, 34.

Capacidades

D. Gabriel Castellá Amengual, San Alonso 62.—José Estades Coll, Palacio 13.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Noticias de Cuba.—Elección de Senadores.—Toros

Madrid 26, 8 n.

Las noticias que se reciben de Cuba, carecen de interés. Redúcense estas á dar cuenta de pequeños encuentros habidos con los insurrectos y á la situación comprometida en que se encuentran las huérfanas de Maceo.

Los datos recibidos de la elección de Senadores, acusan un gran triunfo alcanzado por el Gobierno. Faltan todavía datos de muchas provincias.

La corrida celebrada hoy en la Plaza de Toros ha sido la mejor de la temporada, por haberse presentado las reses de Ibarra al lucimiento de la cuadrilla. No han ocurrido desgracias.

Perez.

Presentaciones.—Reconstitución.—Empréstito

Madrid 27, 10:30 m.

Se han presentado á indulto infinidad de personas, que formaban causa común con los insurrectos.

Han empezado á reconstituirse muchos pueblos. Los laborantes afirman que se ha cubierto cinco veces el empréstito de dos millones de cubas.

Perez.

Intentos de Maceo.—Elecciones

Madrid 27, 10:30 m.

El cabecilla Maceo intenta huir solo. El Gobierno ha sido derrotado en las elecciones de Senadores, en las provincias de Avila, Valladolid, Vitoria, Guipúzcoa, Huesca y Guadalejara.

Perez.

El pailebot «San Miguel» próximo á salir para el Sur de Francia necesita piloto.

poderosa en medio de los combates de la vida y balsamo tan eficaz para curar las heridas del alma!

Pero debo apresurarme á hacer constar que el mal no había hecho aún graves estragos en X....., dónde sólo algunos obreros ignorantes, perezosos y de malas costumbres, representaban las ideas nuevas. Y aunque éstos no perdían ocasión de demoralizar á sus convecinos, los sencillos habitantes del reducido pueblo habían dado pruebas de sensatez y de cordura conservando las consoladoras creencias de sus padres. Los Ravet, los Bricou, los Gabarrou, los Michu, habían nacido en el país, pero aprendieron en los talleres de las grandes ciudades los sistemas subversivos, las deletéreas teorías que el preverso periodismo se encarga de propagar en esos centros. Si no hubiesen salido de X....., á pesar de las excitaciones que viniesen de afuera, hubieran sido mejores.

La venida del Obispo era, pues, generalmente considerada como una bendición, y llenaba todas las almas de indecible alegría.

Era el último domingo de Mayo. El día se anunciaba hermósísimo. Flotaba en el horizonte una ligera bruma que el sol naciente

seguida me pondré á trabajar sin descanso, para dar pan á estos chicos. No llores más, mujer: ya verás cómo en vez de un perdido tendrás un hombre.

—¡Amigo mío!—interrumpió Bidard que queria calmar la exaltación de Bricou.

—Bueno, basta. Echa agua bendita sobre ese cadáver, y véte. ¿No ves que estoy sufriendo? Déjame en paz, necesito estar solo con mi mujer y los niños; por eso acabo de poner á la puerta esas comadres.... ¡Ah! El señor cura me confundió.... me daba miedo ver sus ojos que parecían los de un juez irritado; sus palabras me llegaban hasta el fondo del alma. ¿Y no oíste, no oíste con qué entereza llamaba á un ganapan como yo «mal padre!... ¡mal hijo!... ¡mal marido!... ¡mal cristiano!...» Tedo esto es muy duro, pero es la verdad.... y se me quedó aquí grabado como con fuego, —añadió Bricou señalando su frente;—y aquí también,—repitió, dándose un fuerte puñetazo en el pecho.

Despues de una breve pausa, prosiguió:

—Y aún no lo sabes todo. Mira: mientras iba yo á insultarle brutalmente á su propia casa, ¿sabes lo que hacia el cura?... Pues atien-

Edición de la tarde

PALMA 27 ABRIL DE 1896

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy, ha dado principio á las 12 y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde, con asistencia de los Concejales Sres. Losada, Oliver, Zaforteza, Piña (N.) Casanovas, Moll, Fuster Flores, Fuster (F.) Mir, Serra, Mayol, Bayá, Bauzá, Vaquer, Ribot, Sureda y Salom (M)

El acta

Se aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 20 del actual, entrándose inmediatamente desahucios en el

Despacho ordinario

Se da cuenta al Ayuntamiento de la suspensión decretada por la Alcaldía del acuerdo que tomó el día 20 en la sesión última referente al derribo de una pared levantada entre las calles de Garau y de Sureda, de término de Son Rapinya.

Oída la lectura de este decreto, pide la palabra.

El Sr. Moll:—Dice que por sentencia firme del Tribunal se declaró vía pública el sitio en donde se hallan estas obras y que desde entonces no cabe duda que el lugar de que se trata entra de lleno bajo la acción de las Ordenanzas municipales; por eso mismo—añade—huelgan y están fuera de lugar completamente los considerandos aducidos por la Alcaldía para fundamentar su decreto de suspensión. Termina proponiendo que el Ayuntamiento acuerde alzarse de él por las vías legales, encargando desde luego al primer teniente Sr. Losada la redacción del correspondiente recurso.

Se pasa á votación y así se acuerda por 14 votos contra 3.

Léese después una solicitud de D. Juan Pizá, dependiente, contratista del arbitrio municipal de pesas y medidas en la que pide se autorice á D. Jaime Rosselló y á D. Bernardo Tomás para que como dependientes del reclamante y en su representación puedan practicar con arreglo á la ley cuantas operaciones se refieran á la medición de géneros y de otros efectos susceptibles de medida, toda vez que como puede él atender en persona las múltiples operaciones de su cargo.

El Sr. Mayol dice que como no está enterado él ni sus compañeros de lo que hay acerca de este particular, se deje la solicitud 8 días sobre la mesa para que puedan estudiarla.

El Sr. Moll se opone á este aplazamiento porque lo cree absolutamente inútil. Las condiciones de la subasta y el R. D. de 7 de Junio de 1881 en que basa su súplica el Sr. Pizá, son terminantes; como leer ahora aquellas y este podrán enterarse todos los concejales y satisfacer el Sr. Mayol su justo deseo, sin necesidad de dilaciones que pueden perjudicar al interesado.

El Sr. Mayol que como es sabido es de los que no se convencen nunca cuando no le tiene cuenta convencerse, aplausta por la inconcusa razón del Sr. Moll, no encuentra mejor réplica que la de observar que puede haber varios reales decretos y que él tiene derecho incontestable para enterarse de los asuntos que ha de votar y discutir.

El Sr. Moll reproduce las razones antes formuladas añadiendo por si acaso una mas de evidente, pero que tampoco apea al Sr. Mayol, porque ¿qué significa que haya estado en la orden del día la solicitud del Sr. Pizá si él de todos modos ni se preocupa de tal orden ni está dispuesto á ponerse de acuerdo con la opinión del Sindicato?...

Votada la enmienda del Sr. Mayol se desecha por 14 votos contra 3; y mediante segunda votación que arroja idéntico resultado, se accede á la solicitud del Sr. Pizá.

De acuerdo con los dictámenes respectivos con la Comisión de Obras, se aprueba el justiprecio de una parcela de cierta finca expropiada en la calle de Botones, propiedad de D. Marcelina Moragues; se autoriza á D. Gaspar Reinés para la construcción de una casa en cierto solar, lindante con la calle de la Fábrica del arrabal de Sta. Catalina, perteneciente á D. José Castelló y se concede permiso al mismo maestro de obras para otras edificaciones en el caserío de Son Real.

La Comisión de Caminos y Paseos propone y así se acuerda también que se pague con cargo al capítulo de Imprevistos por no existir ya consignación en el lugar oportuno del presupuesto, los trabajos que hayan de realizarse para terminar la poda del arbolado y arreglo de jardines y viveros como asimismo los que ocasiona la construcción de un cobertizo y muro de sostenimiento del aljibe de Tiador que amenaza ruina por haber socavado las aguas los terrenos que lo sostienen.

Un despilfarro

Luego de terminado el despacho ordinario, lo proponen los Sres. Ferrá y Mayol en un papelito á que dió lectura y que poco más ó menos dice: «Los Concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que acuerde la compra de las tandas de agua que se necesitan para apagar la sed que viene padeciendo el vecindario de Palma, dejando á un lado el derecho que crea tener la Corporación sobre estas mismas aguas cuya compra se propone en este papelito. Palma tantos, etc.»

El Sr. Moll la proposición que acaba de leerse significa el más absurdo desconocimiento de los derechos que esta corporación como representante del pueblo tiene sobre las aguas de la Fuente de la villa. En mil y una ocasiones el Ayuntamiento cumpliendo con su deber ha puesto en evidencia y ha procurado remediar los abusos gravísimos que comete el Sindicato de Riegos, y cuando ya todos se habíamos convenido con estos abusos por virtud de los cuales se pierden ó se aprovechan en beneficio particular las tres cuartas ó cuatro quintas partes del caudal de aguas que la citada fuente arroja, privando á la ciudad de lo que indispensablemente

necesita para su subsistencia, nos salen ahora los autores de la proposición de que se trata, con que el Ayuntamiento, es decir, el pueblo de Palma, ha de pagar en buen dinero lo que es suyo, evidentemente suyo, y lo que tendría sin el despendio de un solo céntimo si de ello no le despojase la ambición, el abandono ó el descuido del Sindicato. La proposición que discutimos, sería ni más ni menos que el reconocimiento de que vá por buen camino el Sindicato, dejando que se pierdan, que se filtren ó que se utilicen en beneficio de unos pocos, muchos miles de metros cúbicos de agua pertenecientes al vecindario, y la destrucción completa de los trabajos y de los desvelos que el Ayuntamiento sufre desde hace años para reivindicar en favor del pueblo lo que al pueblo incuestionablemente pertenece. No es esta—dice el Sr. Moll—la hora de demostrar esos derechos, pero si creo oportuno recordarlos á propósito de la proposición que se discute, porque ellos son la prueba más clara del despilfarro que al formularla intentan los Sres. Serra y Mayol.

Termina el Sr. Moll proponiendo que debe desecharse de plano la tal proposición y que debe recurrirse á otros medios para salvar á Palma de la calamidad que con motivo de la falta de aguas nos amenaza.

El Sr. Mayol se sienta orador fogoso, y con mucha energía trata de desvirtuar lo dicho por el Sindicato, manifestando que conviene se averigüen estos derechos, pero que no importa ahora saber si tiene ó no tiene éstos la ciudad, sino solamente de obtener el agua que hace falta para subvenir á las necesidades del vecindario, y que mientras se decide si hay ó si no hay estos derechos, precisa traer agua... pagándola de los fondos municipales.

El Sr. Moll hace observar la contradicción que se nota entre lo dicho hoy por el Sr. Mayol y lo que el mismo Sr. Mayol ha hecho en otras ocasiones: hoy dice que han de averiguarse estos derechos y hace poco que él y el Sr. Serra y el Sr. Sbert y el Sr. Alcalde, votaban en contra del acuerdo en que la corporación decidía llevar á los tribunales el esclarecimiento de este importantísimo asunto. Yo sostengo—dice—que, teniendo Palma derecho indiscutible á toda el agua durante las horas que comprende su tanda, esta agua ha de llegar aquí íntegramente sin mermas ni filtraciones y que mientras no llegue toda el agua, es malgastar, es tirar el dinero, invertirlo en la compra de parte de ella. Reclamase en buen hora, debe reclamarse como ha venido haciéndolo el Ayuntamiento en épocas anteriores, esa cantidad que se pierde, pero reclámese por otros procedimientos, obligúese al cierre de caños y doblas particulares para que se aproveche como es debido y nos llegue el agua que ha de llegar y que se pierde miserablemente por el camino. Todo el tiempo que el agua ha de venir á Palma, ya lo he dicho, debe llegar íntegramente sin merma ni deducción alguna. Así consta en el privilegio del rey D. Jaime, concordado por infinidad de pragmáticas posteriores. Cuando esto se haya conseguido y el agua no sea la suficiente, entonces estará bien que compremos á título de expropiación la que falte; pero mientras esto no sea, pagar con dinero del pueblo lo que al pueblo corresponde, lo repito, entiéndalo bien el Sr. Mayol y entiéndalo bien el público que nos oye, es un derroche, es una bancarrota, es un absurdo inadmisible. Insisto por tanto en que el Ayuntamiento para cumplir con su deber, debe desechar la proposición.

El Sr. Mayol: Yo voté en contra de que se llevase el asunto á los Tribunales porque entiendo que el Ayuntamiento no debe entablar pleitos sin la seguridad de ganarlos; que debe la Corporación estudiar bien el asunto (olvida el orador que hace años, no días, que el Ayuntamiento se preocupa de este particular) antes de entrar en el terreno judicial. Y soy consecuente—añade el Sr. Mayol—por esto propongo lo que indica el papelito que inventamos yo el Sr. Serra: que se compre mientras se decide este derecho, el agua necesaria para la subsistencia de los seres humanos. (Risas).

El Sr. Ribot: interviene en la discusión señalando de nuevo la garrafal contradicción patentizada por el Sr. Moll, con referencia á los autores de la proposición que se discute. Recuerda la polvareda que este malhadado asunto de aguas ha levantado en Palma, atribuyéndosele un carácter político que por parte de sus amigos no ha tenido jamás; dice que deplora que haya venido antes de lo que él se esperaba el conflicto abrumador creado por la sequía y por la conducta censurable del Sindicato de Riegos; y después de haber presentado la campaña realizada desde la Alcaldía por nuestro buen amigo D. Mariano Aguiló en beneficio de la ciudad y en circunstancias azarosas por la sed que padecía el vecindario, «Hay que hablar claro—dijo el Sr. Ribot— conviene que puntalicemos las cosas y que sepa el público lo que debe saber: que, si no un interés político, por lo menos un exceso de complacencia por parte del partido conservador, es lo que ha creado el estado de cosas en que hace un par de años nos vimos y en que nos vemos ahora por segunda vez. El partido conservador, los hombres del partido conservador (que se han opuesto á que reivindicáramos para la ciudad sus verdaderos derechos, porque esta reivindicación anteponia á los intereses particulares de unos pocos, las necesidades del vecindario, son la causa de la sequía que sufrimos ahora, mientras una gran parte del caudal de aguas de la fuente de la villa se dedica al riego de los nabos y las coles y de las hortalizas que tienen en sus respectivas propiedades, algunos propietarios de la huerta. Yo y conmigo la mayoría seguramente, no nos oponemos á que se compre el agua cuando sea menester, nos oponemos sí á que se gaste en esta compra un solo céntimo mientras no tenga Palma toda, absolutamente toda, la que le corresponde por derecho propio, por derecho evidente é indiscutible. Abundo pues en las ideas del señor

Moll y creo como él que el Ayuntamiento debe desechar la proposición de los señores Mayol y Serra.

El Sr. Mayol: insiste en su tesis y para ver si de este modo conquistaba la mayoría, dice: que podría ahora comprarse el agua y que cuando los tribunales hayan aclarado los derechos que sobre ella asisten á la ciudad, podrá el Ayuntamiento reintegrarse de las cantidades con este objeto invertidas, puesto esto ó algo parecido lo ha visto él, el Sr. Mayol, en otros fallos de los tribunales de justicia.

El Sr. Ribot: Acepto la proposición del Sr. Mayol, pero invirtiendo los términos: que se nos dé el agua, y el Ayuntamiento que es más rico ya pagará, después del fallo de los tribunales, el importe de todo el líquido recibido, caso, por supuesto, de que resulte, que ha percibido Palma mayor cantidad de la que en justicia le correspondía.

El Sr. Mayol se queda tan fresco y brota de todas partes una risotada general.

Votada la proposición de los Sres. Mayol y Serra, se desecha por el voto de todos, menos los de sus dos autores y el del Alcalde.

Un dictámen

El Sr. Moll dá lectura al siguiente dictámen, acerca del que se entabla una larga discusión, cuyo detalle, como asimismo el de todo lo demás de que se ha tratado en el cabildo, extractaremos en el número de mañana ya que no podemos disponer de mayor espacio en las columnas de esa edición.

Dice así el dictámen:

«La Comisión de aguas reunida para cumplimentar lo dispuesto por V. E. en sesión celebrada el día 20 último respecto á la distribución del agua potable de la fuente de la Villa que percibe hoy esta Capital, después de haber examinado el registro de peticiones abierto en Secretaría en virtud de dicho acuerdo, antes de formular su parecer, y á fin de proponer lo más equitativo, se ha considerado en el deber de asesorarse del Sr. Ingeniero de esta Corporación y del acequero municipal, respecto á la cantidad de agua disponible, y forma como se lleva usualmente á efecto su distribución entre el vecindario, tanto en lo que respecta á las fuentes públicas, como á los depósitos de las casas particulares: Resultando de dicha información:

Que según los últimos aforos practicados por el señor ingeniero en la acequia de la ciudad y á su entrada en la misma en el tramo comprendido entre la dobla de las parelladas y la fibra del mismo nombre reeditaba el 20 Abril 14'20 litros por segundo, el 21—24'80 y el 26—15'80 y al propio tiempo el mismo día 26 en el vertedero de la Rinconada de Santa Margarita solo acusaba la entrada en Palma de 12 litros por segundo.

El mismo día 26 se practicó un aforo en el nivel ó sea á la salida de la boca mina, punto en donde aun no ha sido mermado el caudal por las doblas y caños, que marcó 50'77 litros por segundo.

Que de dicha agua entra en la ciudad durante las ocho tandas á razón de 12 litros por segundo una cantidad de agua equivalente á 2764'800 metros cúbicos por 64 horas, al paso que el manantial en el nivel á 50'77 litros por segundo da un volumen de 11697'41 metros cúbicos por igual tiempo.

La diferencia entre las dos cifras representa la cantidad de agua que merman el caudal las doblas, caños y filtraciones.

Estas doblas y caños que manan todo el tiempo que el agua entra en Palma, como consta á V. E. han sido habilitados de nuevo en virtud de resolución de la superioridad, contra la cual tiene V. E. acordado y está próxima á entablarse demanda judicial: habiendo estado cerrados por disposición gubernativa durante más de dos años, por creer esta Corporación no tenía derecho á tales percepciones.

Del informe del acequero municipal resulta: que la distribución del agua dentro la población se efectúa alternando por cinco ramales principales entre los cuales se hallan distribuidos los 20 depósitos públicos de agua existentes en la misma, de los que se abastece el vecindario; cuyos depósitos hoy están casi agotados, como lo demuestra el estado que se acompaña; en el que se halla fijada la capacidad de cada uno de ellos y la altura actual del agua en los mismos.

Que el agua hoy disponible según se desprende del resultado de los aforos, apenas basta para conservar la de las fuentes públicas, siendo imposible simultáneas su abasto, con el de los depósitos particulares, á menos de quedar desatendidos unos y otros.

Que la tubería que conduce al muelle y cuartel de caballería el agua del depósito público de la calle de Palacio; consume la mayor parte de la que aquel contiene, siendo la causa principal de que su nivel baje cada semana, sin que sean suficientes á reponerlo cuantos esfuerzos se hacen á dicho fin, peligrando que en breve plazo se vea falto tan indispensable depósito y con ello sin agua el populoso barrio de la marina, que por carecer de depósitos particulares se surte casi exclusivamente de aquel por medio de cinco fuentes de vecindad convenientemente distribuidas.

En cuya vista y teniendo en cuenta que el manantial de la fuente de la Villa á causa de la pertinaz sequía que nos aflige disminuye de día en día, aumentando á la par de un modo alarmante las necesidades del vecindario.

Considerando: que las concesiones de agua canalizada á las Compañías de Vapores y Cuartel de Caballería, son condicionales, y sin perjuicio del abasto público.

Considerando que éste es preferente á cualquier otro servicio.

Considerando que el caudal de agua que hoy percibe esta Capital es apenas suficiente para las primeras necesidades de la vida de sus moradores, pues de los datos apuntados resulta que suponiendo que utilizan el agua que entra por semana 41000 habitantes corresponden 9'63 litros á cada uno por día, no permitiendo por tanto se distraiga cantidad alguna de ella para otros usos, por muy atendibles que sean: opina esta Comisión debe V. E. acordar:

1.º Que temporalmente y hasta que mejoren

las circunstancias se cierre la tubería por la que se abastece las Compañías de Vapores y las fuentes de la Consigna y Farola del muelle en atención á que para la mayor parte de los usos á que se destina puede emplearse el agua del mar y á que en el muelle queda una fuente disponible.

2.º Que se interese del Excmo. Sr. Capitan General se sirva disponer, que el agua que disfruta el Cuartel de caballería, se destine exclusivamente para el servicio personal del Escuadron, efectuando con agua del mar la limpieza de los caballos y cuadras.

3.º Que para el riego de las vías públicas y limpieza de los sifones de las alcantarillas no se emplee mas que agua del mar.

4.º Que toda el agua que entre en Palma durante la presente semana, se destine exclusivamente á reponer la de las fuentes públicas sin distraer cantidad alguna para depósitos particulares; cuya medida ha sido verbalmente recomendada al señor Alcalde por la Comisión que suscribe, reservándose esta proponer á V. E. para la próxima sesión la distribución de agua que sea más equitativa entre los particulares que la tengan solicitada, sin desatender las fuentes públicas, que en todo caso deben serlo con preferencia á todo otro servicio.

Palma 25 Abril de 1896.—Rafael Moll »

Datos del estado que se cita en el preinserto dictámen, de cuyo estado consignamos solamente los números relativos á la altura á que el agua se encontraba el día 25 del actual, prescindiendo de los que hacen referencia á la altura máxima del agua y á la capacidad de los depósitos:

Primer ramal

Calle de Palacio, 2'50 metros.—Círculo Mallorquin, 1'70.—Plaza del Aceite, 3'00.—Plaza de Coll, 3'75.—Plaza Mayor (derecha), 0'55.—Idem idem izquierda, 2'70.—Calle del Teatro, 1'70.—Plaza del Olivar, 2'50.

Segundo ramal

Plaza de Santa Eulalla, 1'40 metros.

Tercer ramal

Plaza de San Jerónimo, 3'90 metros.—Plaza de la Paja, 4'15.—Plaza de la Consolación, 1'90.—Calle del Socorro, 2'40.

Cuarto ramal

Plaza de San Antonio, 0'40 metros.—Matadero, 1'15.

Quinto ramal

Plaza del Hospital, 2'48 metros.—San Pedro, 0'90.—Arrabal, 0'60.—Calle de la Olivera, 0'60.—Calle de la Paz, 0'58.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal Reclutamiento.—Escaramuza.—Reunión preparatoria.—Lluvias.—Noticias varias Madrid 27, 11'15 m

El cabecilla José Maceo reúne fuerzas en el departamento Oriental para auxiliar á su hermano Antonio.

La columna Obregon en Taguasca atacó á los insurrectos, haciéndoles muchas bajas y dispersándolos.

El diez de Mayo se celebrará la reunión preparatoria en el Congreso presidida por el señor Puigcerver.

Ha llovido abundantemente en toda la provincia de Cádiz.

Considérase probable se adelanten las operaciones del próximo reemplazo.

El señor Cánovas se encuentra todavía muy débil.

En gran número de pueblos se hacen rogativas para que cese la pertinaz sequía que reina en casi todas las provincias.

Pérez.

Noticias oficiales.—Noticias de Cuba.—Disgusto.—Senador vitalicio.—Nuevo crucero.—Tumulto.—Dificultades. Madrid 27, 10'30 m.

Confirmase oficialmente el desembarco de otra expedición filibustera en el Norte de Puerto-Principe.

El señor Cánovas asegura que las noticias que se reciben de Cuba son satisfactorias.

El señor Elduayen muéstrase disgustado por los ataques que le dirige el Nacional, inspirados por los amigos del señor Romero Robledo.

Indicase al señor Argüelles para ocupar la senaduría vacante por fallecimiento del señor Montejó.

En breve empezarán en el Ferrol los trabajos para la construcción de un nuevo crucero de cinco mil toneladas.

En el pueblo de Sans, cerca de Barcelona, se ha promovido un gran tumulto, por negarse á entrar en lugar sagrado el cadáver de una mujer.

Mr. Sarrien encuentra serias dificultades para la formación de gabinete. Mr. Sarrien es diputado radical desde el año 76 y ha ocupado en distintas ocasiones las carteras de Correos y Telégrafos y del Interior.

Pérez.

Manifestación socialista.—Treinta millones de pesetas.—Combinación de magistrados.—Sube el pan. Madrid 27, 10'15 m.

Los socialistas de París organizan una gran manifestación para el día primero de Mayo, con objeto de conmemorar la fiesta del trabajo.

La caja del Tesoro ha ingresado treinta millones de pesetas por redenciones.

Vuelven á circular insistentes rumores de crisis, considerando probable vuelva á entrar el Sr. Bosch en el Ministerio.

Anunciase una combinación de magistrados en las Audiencias de Filipinas.

En Madrid el precio del pan ha subido cuatro céntimos por libra.

Pérez.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^ª Se encuentran en todas las farmacias.

La mujer en la historia

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA

JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.



12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos se-
dado para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

À PRECIOS MÁS BARATOS

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR À LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Curase siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las autoridades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAJ

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalaj; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula e linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que puen al alcance de todas las tertunas los primeros de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Ametístico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentífricos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentífricos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.
Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

En la calle de San Felio nú.

mero 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Se alquila una botiga de mu-

cha capacidad, calle de la Birreteria 27, con salida á la de Maimó.
Informarán Birreteria, 29, 2.º

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^ª Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocípedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

150

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.^ª



Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Barcelona

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrecen trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá fijamente el día 1.º de Mayo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Nota.—La carga para el Pinillos se recibirá en el muelle los días 29 y 30 del corriente.

Para más informes dirigirse á los señores Martiñel y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.